



## PROGRAMA ANUAL - TENCATURAS

CÓDIGO	T- 3006
--------	---------

<b>CARRERA</b>	Tecnatura Superior en Conservación de la Naturaleza	
<b>CAMPO Y TRAYECTO</b>	Campo de Formación de Fundamentos	
<b>UNIDAD/ ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>Relación con las comunidades</b>	
<b>FORMATO</b>	Taller	<b>AÑO: 2021</b>
<b>RESOLUCIÓN: 0849</b>	<b>RÉGIMEN: Cuatrimestral</b>	<b>HORAS SEMANALES: 4 horas</b>
<b>CONDICIONES DE REGULARIDAD</b>	<b>ASISTENCIA:</b> Regular: - el 80% Asistencia a clases. - el 100% Salidas de campo. Acreditación directa: - el 80% Asistencia a clase. -100% Salidas de campo.	<b>EVALUACIÓN:</b> Haber aprobado los trabajos prácticos y las salidas de campo. Haber aprobado las 1 (una) evaluación de síntesis parcial.
<b>PROFESORES:</b> <b>Albarrán Elina</b> <b>Tucker Hugo</b>	<b>IEF:</b> <b>SEDE Godoy Cruz</b> <b>SEDE Malargüe</b>	
<b>EXPECTATIVAS DE LOGRO</b>	Se espera que los conocimientos teóricos y los conceptos desarrollados, le permitan al futuro egresado demostrar sensibilidad y tolerancia social, cultural, política y de cualquier índole, para que pueda involucrar e integrar las comunidades en las propuestas de manejo y conservación de los recursos naturales y culturales. Por lo tanto será objetivo básico de la asignatura analizar, conceptualizar y conocer los instrumentos y propuestas vigentes en ciencias sociales.	
<b>MARCO CONCEPTUAL: (FUNDAMENTACIÓN -JUSTIFICACIÓN):</b> La asignatura tiene como objetivo proporcionar conocimientos general referidos a la problemática Intercultural en la sociedad actual y su proceso de construcción históricas. En el marco de los contenidos básicos del programa se desarrolla la problemática Hombre-naturaleza y su relación con la conservación, Poniendo el énfasis en lo Cultural, lo Social y de su Conocimiento, desde una mirada antropológica y sociológica, en relación a su especificidad de su enfoque y la metodología para el abordaje de los fenómenos y procesos socioculturales. Dentro de la materia, se recortan determinados conceptos y áreas temáticas de la problemática social que consideramos medulares para la formación superior de los estudiantes dentro de su profesión.		
<b>PROGRAMA ANALÍTICO: (CONTENIDOS/SABERES- SU DISTRIBUCIÓN - POR MÓDULOS/UNIDADES/OTROS)</b>		
<b>UNIDAD I</b> Concepto de Cultura. Cultura en sentido amplio y restringido. Conocimiento de "sentido común". Diversidad cultural. Alteridad/Otredad cultural. Conceptos de Multiculturalidad, pluralismo cultural e interculturalidad. Etnocentrismo y relativismo cultural.  Identidad. Distintos enfoques sobre la concepción de la Identidad: Objetivista, subjetivista y relacional/situacional. Identidad múltiple. Estrategias identitarias. Identidades negativas. Estado e identidad. Grupos étnicos. Identidad étnica. La Identidad en el proceso de globalización.		



### **UNIDAD II**

Concepto de comunidad en las ciencias sociales. Distintos enfoques. Diferencias con el concepto de sociedad. Comunidades indígenas. Participación comunitaria. Ejemplos de participación de comunidades en proyectos de conservación y desarrollo sustentables. Comunidades y áreas naturales protegidas. Gestión de Conflictos socio ambientales en ANP.

### **UNIDAD III**

Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas de relevamiento sociocultural. La observación. El observador dentro y fuera del campo. El rol del observador, sus grados y tipos de participación. La descripción. La entrevista. Tipos de entrevistas: no estructuradas, semi estructuradas y estructuradas. Cuestionarios y encuestas.

### **TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO:**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

El taller plantea la **evaluación de proceso** para proporcionar a los estudiantes la ejercitación necesaria para su acreditación. Se realizará 1 (una) evaluación de síntesis parcial (ESP), con su instancia de evaluación recuperatoria de síntesis parcial (ERSP). Durante el cursado se propondrá a los estudiantes la resolución conjunta de **Trabajos Prácticos** a través de Guías de lectura de los textos obligatorios y la realización de **Trabajos de Campo** sobre las observaciones realizadas en las salidas. Algunos de estos trabajos serán corregidos de manera oral y conjunta durante las clases y otros deberán ser entregados al profesor en formato papel o digital. Se evaluará la participación en las clases de su resolución.

- **Trabajos Prácticos:** guías de lectura, análisis de contenido, resolución de cuestionarios, ejercitación en forma escrita, etc.
- **Trabajos de Campo:** Preparación y presentación de informes especiales resultado de salidas de campo en formato escrito o digital.
  - **Sede Malargüe y Sede Godoy Cruz:** En el trabajo de campo se realizarán Observación participante, registro fotográfico, diario de campo, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas. Orientadas a la aplicación de las diferentes técnicas metodológicas vistas en clases.

### **METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES – RECURSOS)**

La metodología de trabajo durante la cursada es a través de clases teórico/prácticas, en las cuales se desarrollan los contenidos del programa de la materia y se abordan los temas en base a conceptualizaciones presentes en los textos indicados para cada desarrollo temático en la bibliografía obligatoria.

Para cada unidad se hará una selección de artículos contenidos en la bibliografía general, además de la específica según las particularidades que se requieran en el tratamiento de los temas. Se espera que los estudiantes realicen una lectura comprensiva de la bibliografía sugerida para discutirla en clase. Para los trabajos en aula y campo se propone la modalidad taller. Los resultados y análisis de estas actividades deberán volcarlos en un texto paralelo en la cual incluirá su percepción personal de la problemática tratada (se evaluará la producción personal y la participación en clase).

### **EVALUACIÓN: MODELO/CRITERIOS/INSTRUMENTOS.**

La evaluación será continua. Además de los Trabajos Prácticos y Trabajo de Campo se tomarán una evaluación parcial durante el año lectivo con su respectivo recuperatorio.

### **SISTEMA DE ACREDITACIÓN**

Los estudiantes puede acreditar el taller de manera directa o aprobando un examen oral y/o escrito en Tribunal en condición de Alumno Regular o Alumno No Regular. El alumno No Regular podrá volver a cursar la materia.

## PROGRAMA ANUAL – TENICATURAS



Para obtener la condición de Alumno Regular deberá tener el 80% de asistencia a clases y el 100% de salidas de campo; y haber aprobado la Evaluación de Síntesis Final con una calificación de 4 (60%-66%). Si el Alumno Regular tuviera el 80% de la asistencia a clases, el 100% de salidas de campo y hubiera aprobado la ESF con un 7 (79%-85%) acreditará la materia de manera directa.

Los estudiantes que posean la condición de Alumno Regular deberán acreditar la asignatura aprobando un examen oral o escrito ante Tribunal. Aquéllos que no hayan alcanzado esta condición podrán presentarse ante el Tribunal en condición de Alumno Libre debiendo aprobar un examen escrito para poder pasar al examen oral.

### Condiciones de Regularidad

- el 80% de la Asistencia a clases.
- el 100% de las salidas de campo.
- aprobar la Evaluación de Síntesis Parcial con una calificación de 4 (60%-66%) a 6 (74%-85%).

### Condiciones de Acreditación Directa:

- el 80% de la Asistencia a clases.
- el 100% de las salidas de campo.
- aprobar la Evaluación de Síntesis Final con una calificación de 7 (79%-85%) o superior.

Las fechas de los tribunales ordinarios (febrero/marzo; julio/agosto; noviembre/diciembre) están establecidas en el Calendario Académico. Es condición necesaria para presentarse ante el Tribunal haberse inscripto en tiempo y forma en la Administración durante el período estipulado. Los estudiantes deberán presentar ante el Tribunal su Libreta de Calificaciones.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Rigor y sistematicidad en los procesos de comprensión lectora.
- Manejo de claves conceptuales.
- Claridad y precisión en la diferenciación de argumentos e interpretaciones
- Cohesión y coherencia en la producción oral y escrita.
- Dominio del vocabulario específico.
- Flexibilidad en el análisis.
- Reconocimiento de contradicciones e interrogantes que plantean los procesos patrimoniales.
- Capacidad de síntesis rigurosa de los cambios ocurridos en la acepción del patrimonio.
- Manejo de la bibliografía obligatoria y de las claves de interpretación que ponen en juego en diferentes procesos los autores de los textos.
- Capacidad de reconocer sitios patrimoniales y de aplicar protocolos de hallazgo y denuncia.
- Conocer el marco legal y los organismos de protección y gestión del patrimonio.
- Diferenciar metodologías de abordaje de las disciplinas sobre los bienes patrimoniales.
- Reconocer los procesos dinámicos de cambio social y ambiental dados en el espacio regional y macro regional.

### BIBLIOGRAFÍA:

**Barabas, Alicia M. 2014.** Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. En: Configurações, Revista de sociología. Centro de Investigaçao em Ciências Sociais. Edición digital.

**Bauer, E. y Thompson, P. 2004.** A propósito de multiculturalismo, migración y discriminación. Revista *Voces Recobradas*, año 6 N° 18. Instituto histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Gobierno de Ciudad de Buenos Aires.

**Briones, Guillermo. 1996.** Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES.

**Comunidades indígenas y biodiversidad. 2008.** Fondo para el Medio Ambiente Mundial

**Contreras Perez, G. 2013. Comunidad y cultura.** En Espacios transnacionales: revista latinoamericana-europea de pensamiento y

## PROGRAMA ANUAL – TENCATURAS



acción social, ISSN-e 2007-9729, págs. 18-25.

**Cuche, D. 2004. "Génesis social de la palabra y de la idea de cultura".** En "La noción de cultura en las ciencias sociales", pag. 9-17.

**Chiriguini, M. C. 2006. "Identidades socialmente construidas".** En María Cristina Chiriguini (compiladora) "Apertura a la Antropología- alteridad- cultura- naturaleza humana", Proyecto Editorial, Buenos Aires.

**Chiriguini, M. C. y Mancusi, M. 2006. "El etnocentrismo: una clase particular de sociocentrismo".** En María Cristina Chiriguini (compiladora) "Apertura a la Antropología- alteridad- cultura- naturaleza humana", Proyecto Editorial, Buenos Aires.

**De la Fuente, Gonzalo. 2015. Información y participación pública.** Fondo Verde. España

**De Marinis P., Gatti G. e Irazuzta I. 2010. La Comunidad: entre el resurgimiento de "Lo Viejo" y la emergencia de "Lo Nuevo".** Anthropos Editorial; Mexico; Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa. División Ciencias Sociales y Humanidades.

**Gravano, A. 2006. "La cultura como concepto central de la Antropología".** En María Cristina Chiriguini (compiladora) "Apertura a la Antropología- alteridad- cultura- naturaleza humana", Proyecto Editorial, Buenos Aires.

**Guber, R. 2001. La Etnografía, método de campo y reflexividad.** Bogotá: Grupo Editorial, Norma

**Kliksberg, Bernardo. 1999. Seis tesis no convencionales sobre participación.** CENTRO DE DOCUMENTACION EN POLITICAS SOCIALES, DOCUMENTOS/ 18.

**MANUAL PARA PERSONAL DEL SNASPE: Herramientas para la gestión de conflictos socio ambientales en áreas silvestres protegidas por el Estado.** CONAF. Ministerio de Agricultura de Chile. Febrero 2018

**Narvajá, B. 2006. "Algunas reflexiones sobre el relativismo cultural".** En María Cristina Chiriguini (compiladora) "Apertura a la Antropología- alteridad- cultura- naturaleza humana", Proyecto Editorial, Buenos Aires.

**Nussbaumer, Beatriz. 2014. Pueblo, Territorio y Autonomía. Tensiones en los modos de construcción de los indígenas como sujetos de derecho en la Argentina.** En: Revista Trabajo y Sociedad, Núm. 23.

**Liceaga G. 2013. El concepto de comunidad en las Ciencias Sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión.** En Cuadernos Americanos 145. México.

**Ondelj, M; Bonaparte, P. R. 2001. "El sentido común y el conocimiento antropológico. Ejercicios para pensar como un antropólogo".** La Trama Cultural. Textos de antropología y arqueología. 2º Edición corregida y aumentada. Pág. 47-58. Ediciones Caligraf.

**Pérez, Alfonso L. 2013. Las Organizaciones Civiles como ejemplo de comunidad.** En Espacios transnacionales: revista latinoamericana-europea de pensamiento y acción social, ISSN-e 2007-9729.

**Santamaría, D. 2007. Etnicidad y Globalización.** Ediciones Purmamarka. Jujuy.

**Santamarina Campos, Beatriz. 2009. De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos.** En: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXIV, n.o 1, pp. 297-324.

**Treviño, L. 1994. Identidad Sociocultural.** Actas del I Congreso sobre Identidad Etnica Museística y Fronteras Culturales. España.